

# EDUCACIÓN RURAL

MARCO DE GESTIÓN DE LA MODALIDAD



## CORRIENTES

Ministerio de Educación  
Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa



2022  
LAS MALVINAS  
SON ARGENTINAS

Coordinación de  
Educación Rural

## AUTORIDADES PROVINCIALES

**DR. GUSTAVO ADOLFO VALDÉS**  
GOBERNADOR DE CORRIENTES

**LIC. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ**  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

**DRA. PABLA MUZZACHIODI**  
SECRETARIA GENERAL

**DR. JULIO CÉSAR DE LA CRUZ NAVIAS**  
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA

**LIC. JULIO FERNANDO SIMONIT**  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO  
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**LIC. VIVIAN LIZ AYALA**  
COORDINADORA DE EDUCACIÓN RURAL

## COMISIÓN REDACTORA

Lic. VIVIAN LIZ AYALA  
Lic. LAURA GLADYS AYALA  
Lic. ZONIA RAMONA ITATÍ CABRERA

## EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Prof. BÁRBARA ELINA ANTONINI  
Prof. LAURA GLADYS AYALA  
Lic. ZONIA RAMONA ITATÍ CABRERA  
Lic. SILVIA ESTER CANTEROS  
Mgter. ALICIA RAQUEL HERNANDO

DISEÑO & ARMADO:



**REINA<sup>a</sup> CABALLO**  

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

03

LA COORDINACIÓN DE  
EDUCACIÓN RURAL EN  
CORRIENTES

03

Propósitos

03

Misión

04

Funciones

04

EDUCACIÓN RURAL  
EN EL SISTEMA  
EDUCATIVO NACIONAL

05

Educación Rural en  
la Ley N° 26.206 Ley  
de Educación Nacional

05

Res. N° CFE 109/10 y 128/10

05

EDUCACIÓN RURAL  
EN EL SISTEMA  
EDUCATIVO PROVINCIAL

06

Ley N° 6475/18. Ley de  
Educación Provincial  
Arts. 80; 81 y 82 Cap. 10

06

EDUCACIÓN RURAL:  
MARCO PEDAGÓGICO

07

La Educación Rural  
características del contexto  
rural: actualización sobre el  
concepto de "LO RURAL"

07

Estudiante del ámbito rural,  
trayectorias escolares.

08

Concepción de la enseñanza:  
la institución y los modelos.

09

ESCUELAS RURALES EN  
EL CONTEXTO PROVINCIAL

12

BIBLIOGRAFÍA

15



**CORRIENTES**

Ministerio de  
Educación

2022  
LAS MALVINAS  
SON ARGENTINAS

Dirección de Planeamiento  
e Investigación Educativa

Coordinación de  
Educación Rural

La escuela rural está inserta en un contexto con características peculiares: dan respuesta a la demanda educativa de comunidades pequeñas, generalmente aisladas, con población dispersa y mayoritariamente caracterizadas por bajos niveles socioeconómicos.

El presente documento pretende dar cuenta de las condiciones en las que se realiza la tarea docente de enseñar y aprender en contextos rurales, su especificidad, tipo de intervenciones, decisiones y prácticas cotidianas con las que se trabaja y construyen saberes, a través de los cuales se entablan relaciones pedagógicas, posibilitando el encuentro con el otro en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al decir de los pedagogos argentinos Daniel Suarez y Liliana Ochoa (2005), “(...) pensar teóricamente es, entre otras cosas, tratar de hacer explícitos los saberes prácticos contruidos al mismo tiempo que se despliegan las experiencias, para tornarlos pasibles de reflexiones, discusiones y reformulaciones. No hay práctica, ni siquiera la espontánea, que no implique ciertos saberes y supuestos acerca de la gente, su aprendizaje, sus visiones de lo justo, lo deseable y lo posible”; a ese objetivo se orienta este documento: tratar de hacer explícitos los saberes y experiencias que se transitan a diario por las aulas de las escuelas rurales.

## INTRODUCCIÓN

### LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN RURAL EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

A partir de diciembre del año 2.013 y por Decreto N° 30 de Poder Ejecutivo Provincial se establece la nueva Estructura Orgánica del Ministerio de Educación de la Provincia y se crea la Dirección de Educación Rural dependiente de la Subsecretaría de Gestión Educativa, Dirección que a partir del año 2.022 y por Decreto N°977 del Poder Ejecutivo Provincial se establece un nuevo organigrama, denominándose actualmente como Coordinación de Educación Rural dependiente de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa del Ministerio de Educación. Actualmente la coordinación cuenta con un equipo técnico y una coordinadora a cargo.

### Propósitos

- Promover estrategias que favorezcan las condiciones de ingreso, permanencia y egreso con éxito, de los alumnos que asisten a escuelas en contextos rurales.
- Estimular la consideración permanente de las necesidades, particularidades y potencialidades de los contextos en los que se encuentran ubicadas, para la toma de decisiones acertadas.
- Fomentar el cumplimiento de trayectorias escolares continuas y completas, de la población de ámbitos rurales.



## Misión

- Asegurar el acceso a los saberes postulados para el conjunto del sistema a través de propuestas pedagógicas flexibles que fortalezcan el vínculo con las identidades culturales y las actividades productivas locales.
- Promover diseños institucionales que permitan a los/as alumnos/as mantener los vínculos con su núcleo familiar y su medio local de pertenencia, durante el proceso educativo, garantizando la necesaria coordinación y articulación del sistema dentro de la provincia y entre las diferentes jurisdicciones.
- Proponer modelos de organización escolar adecuados a cada contexto particular.

## Funciones

- Planificar, administrar y realizar seguimiento de programas y proyectos internacionales, nacionales, provinciales y otros para optimizar la Educación Rural de la Jurisdicción.
- Elaborar planes de acción para integrar diferentes áreas del Ministerio y con otros entes públicos y privados vinculadas a la ruralidad.
- Generar espacios de interacción entre docentes para la articulación entre años y ciclos.
- Colaborar en la identificación de regularidades que posibiliten avanzar en cada año/ciclo en función de acuerdos que recuperen la memoria institucional y didáctica.
- Identificar las particularidades de cada zona a fin de ampliar el marco de referencia institucional con el propósito de alcanzar definiciones comunes.
- Asesorar, asistir y acompañar a instituciones rurales de los niveles obligatorios, a través de asistencias técnicas en terrenos o en instancias generadas al efecto.
- Participar en Congresos y eventos similares, integrando comisiones interdisciplinarias técnicas-pedagógicas, de investigación y elaboración de material didáctico.
- Articular con las familias de los alumnos de escuelas rurales para fomentar la participación ciudadana y el arraigo en zona rural.

# EDUCACIÓN RURAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

## Educación rural en la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06.

El capítulo X de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en los artº. 49 ,50 y 51, establece respecto de la modalidad rural: características específicas, objetivos y responsables de definir las medidas necesarias para que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad.

En este sentido establece: *"La educación rural es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y*

*particularidades de la población que habita en zonas rurales". (Artº. 49 LEN.).*

En tanto respecto de los objetivos sostiene: *"garantizar el acceso a los saberes, promover diseños institucionales, permitir modelos de organización escolar adecuados a cada contexto".* Y sobre los responsables determina que *será el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación el responsable de definir las medidas necesarias para que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad equivalente a los urbanos.*

## Resoluciones CFE N°. 109/10 Y y N° 128/10

En consonancia con la Ley Nacional N°26.206 el CFE en la Resolución N°1/07, artº.10 aprueba para su tratamiento "las definiciones y orientaciones para la modalidad" en el documento: "Educación Rural en el sistema educativo nacional", estableciendo pautas en relación con: problemáticas de lo rural atendidas por el Estado nacional y jurisdiccional, agrupamientos y trayectorias escolares de los estudiantes de cada uno de los niveles educativos, modos de llegar a construir, de manera compartida, alternativas que posibiliten el progresivo desarrollo de las poblaciones que habitan los espacios rurales.

LINK DE ACCESO A LA NORMATIVA:

---

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14860.pdf>

[http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE\\_128-10.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_128-10.pdf)



# EDUCACIÓN RURAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL



## Ley de educación de la Provincia de Corrientes N° 6475/18. Art.º 80, 81 y 82 cap. 10

*“La Educación Rural es la modalidad destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de los habitantes de zonas rurales articulando los proyectos institucionales con el desarrollo socio productivo y la comunidad favoreciendo el arraigo y el trabajo local”. (Art.º 80).*

Establece los objetivos de la Educación Rural en la Jurisdicción, al igual que el rol del Estado Provincial en la implementación de las medidas necesarias, para que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad y equidad (artº81,82).

---

# EDUCACIÓN RURAL: MARCO PEDAGÓGICO

La dimensión pedagógica, junto con la administrativa, tiene como finalidad organizar y regular el desarrollo curricular: la enseñanza simultánea, el manejo de los agrupamientos, los horarios y espacios compartidos, las tareas diversificadas, entre otras.

En el contexto de la ruralidad, y desde un quehacer compartido en las aulas de secciones múltiples, se deben estructurar las relaciones que se establecerán entre los distintos actores, en torno a compromisos y responsabilidades, grados de autonomía, uso y disponibilidad de recursos y espacios comunes.

Para comprender la importancia de esta dimensión, hay que referirse indefectiblemente al lugar donde se

localizan las escuelas rurales y a la interacción entre el espacio y los integrantes de esas comunidades: docentes, estudiantes, familia.

A los efectos de propiciar una mirada integral de los aspectos antes señalados, se abordarán los siguientes ejes:

- Características del contexto rural: actualización sobre el concepto de “lo rural”.
- Estudiante del ámbito rural: trayectorias escolares.
- Concepción de la enseñanza: la institución y los modelos organizacionales.

## LA EDUCACIÓN RURAL CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO RURAL: ACTUALIZACIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE “LO RURAL”

Son diversas las posturas que se refieren al concepto de “ruralidad”, aunque no existe una definición universal; distintos autores ofrecen aportes para esta conceptualización.

Concepciones tradicionales intentan definir a lo rural como el espacio que se contrapone a lo urbano: sectores cuya población es muy escasa, dedicados exclusivamente a la actividad agropecuaria, con nula utilización de lo tecnológico; sin embargo, hay que tener en cuenta otros factores intervinientes en la configuración del mundo rural, al decir de Ramos y Romero (2006) *“lo rural entendido como una entidad socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos:*

- *Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas, receptor de residuos y soporte de actividades económicas.*
- *Una población que, con base en un cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, lo que forma un entramado socioeconómico complejo.*
- *Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías e información a través de canales de relación.*
- *Un conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema,*

*operando dentro de un marco jurídico determinado”.*

Actualizar la conceptualización sobre “lo rural” y caracterizar los lugares donde se localizan las escuelas rurales de la provincia de Corrientes, es una necesidad ineludible, por sus particularidades y dinámicas de funcionamiento, incidencia del factor agropecuario, sostenibilidad ambiental, diversificación de la producción industrial y de servicios. El análisis de la situación económica-productiva, la identificación de los procesos de transformación del presente con potencialidades para el futuro, incluyendo las dimensiones institucional, social y educativa, brindará a la escuela los modos de fortalecer y acompañar esos cambios, sin perder su sentido e identidad.

Partiendo de estos contextos y sus condicionamientos se debe considerar la situación de los estudiantes y docentes, para valorar y mejorar las condiciones donde desarrollan sus actividades, acompañando las trayectorias escolares, como forma de garantizar la obligatoriedad de la educación inclusiva y de calidad, observando las necesidades y potencialidades de los espacios rurales.

La escuela como institución en estos escenarios tiene rasgos identitarios:

- Jornada escolar flexible: consideran y establecen formas de organización para facilitar la presencia de los estudiantes, considerando sus necesidades, las de sus



familias y la comunidad para el cumplimiento de sus objetivos educativos:

- Enseñanza centrada en el estudiante, sus intereses, estilo de aprendizajes contando con las orientaciones, información, consignas e insumos necesarios para trabajar los contenidos prioritarios apropiados a su situación.
- Trabajo organizado por ciclos: los grupos de trabajo conformados por estudiantes de diferentes edades y grados escolares para promover la interacción y el aprendizaje cooperativo y ampliando sus competencias, poniendo en práctica sus saberes previos acercando la escuela a las necesidades de la población.
- Apertura a la comunidad, su entorno, creencias y potencialidades: programas educativos vinculados con el ámbito geográfico, social y cultural de la escuela,

fundamentalmente la generación de espacios y condiciones para el trabajo colaborativo.

Las escuelas rurales de la Provincia de Corrientes comparten características comunes con las del resto del país:

- Concentran poblaciones aisladas, con grandes distancias a recorrer entre el hogar y los establecimientos educativos.
- Escuelas como lugar de referencia de las comunidades.
- Docentes que trabajan en soledad o relativo aislamiento.
- Modelos organizacionales propios: por ejemplo, secciones múltiples.

## ESTUDIANTE DEL ÁMBITO RURAL, TRAYECTORIAS ESCOLARES

Cuando se habla de estudiantes de escuelas rurales, no se piensa en ellos como “diferentes” o “distintos” de aquellos escolarizados en el ámbito urbano, sino en cómo el contexto y el modo de organización escolar los interpelan e influyen en sus trayectorias.

El sistema educativo en general se enfrenta a una problemática generalizada, que es la interrupción o no continuidad de la escolaridad de los estudiantes, tanto en los niveles, inicial, primario y secundario, cuando ésta no logra concretarse en los términos previstos, se encuentra en riesgo el cumplimiento de la escolaridad obligatoria, limitándose el derecho a la educación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

En muchos casos estas interrupciones tienen su origen en situaciones familiares, individuales u otros. Todos ellos hacen necesario la realización de un exhaustivo análisis para determinar las situaciones de cada zona, con un conocimiento concreto de la significatividad de la educación en la ruralidad, a los fines de lograr la construcción de estrategias pedagógicas específicas, reconociendo el vínculo con las familias, vecinos, contexto, y la organización escolar.

La escuela debe construir objetos de conocimiento o saberes legitimados, resignificándolos desde la cultura donde se desarrollan los estudiantes, para evitar el llamado “fracaso escolar”, las propuestas de enseñanza aprendizaje no deben marcar una distancia con las actividades que realizan las unidades familiares y su entorno rural, debiendo orientarse a metodologías del “aprender a aprender” que sintetiza el lugar protagónico de los alumnos en el aula, propiciando su participación y autonomía, dando prioridad a tareas prácticas partiendo de sus propias motivaciones.

*Un buen método de enseñanza no tanto se propone comunicar mucha ciencia al estudiante, cuanto dar a su entendimiento poderoso impulso y rumbo cierto*

ANDRÉS BELLO

## CONCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA: LA INSTITUCIÓN Y LOS MODELOS.

La escuela uniforme, de curso regular, no es compatible con la realidad de las aulas de escuelas rurales, en todas hay diversidad de procesos y trayectorias, aunque sí, podrían diferenciarse las escuelas rurales por los modelos organizacionales, que muchas veces posibilita la coexistencia, en un aula de sección múltiple, estudiantes de diferentes años y edades

Esta modalidad que en cierta forma le agrega complejidad, hace mucho más rica la experiencia de aprendizaje de los estudiantes ya que permite el trabajo colaborativo, la convivencia y una circulación de saberes que amplía enormemente las posibilidades de conocimiento.

Sea cual fuese el modelo organizacional, será tarea de las Instituciones Educativas en contextos rurales, propiciar los espacios para promover y desarrollar entre estudiantes de distintas edades aprendizajes que atiendan a las características personales de cada uno, de las familias y vecinos, valorando los saberes y creencias de las diversas comunidades.

La expansión y extensión del sistema educativo establecida por la Ley de Educación Nacional, la progresiva incorporación del nivel inicial y secundario a los ámbitos rurales, imponen condiciones que antes sólo correspondían a las primarias rurales: un grupo reducido de niños que van a la escuela agrupados en una sola sección, más allá del año que cursan; **“el plurigrado”**. Esta conformación se expande hacia los otros niveles, tomando la denominación **de salas multiedad en el nivel inicial y pluriaños en el nivel secundario**.

En el caso de los jardines de infantes, se conforman salas multiedad a cargo de un maestro reuniendo a los alumnos de tres, cuatro y cinco años.

Del mismo modo, los pluriaños en la educación secundaria se constituyen en una alternativa para el ciclo básico. La consecuencia más trascendental para muchas comunidades es que la instalación de este modelo de organización amplía las expectativas de educación para los adolescentes y jóvenes ya que los pluriaños se localizan en sitios donde hasta entonces no existían escuelas secundarias u ofertas de terminalidad.

La denominación **aulas multinivel, plurigrado/pluriaño**, incluye una diversidad de situaciones que comparten la particularidad que en un mismo espacio y

tiempo trabajan estudiantes matriculados en diferentes años de escolaridad, incluyendo a aquellas escuelas donde muy pocos estudiantes de diferentes años de escolaridad forman la matrícula total de la escuela (de personal único).

En todos los casos, la exigencia que se presenta al docente es generar propuestas de enseñanzas diversificadas para los distintos años. Se parte de la idea de que el alumnado se integra en un único grupo de aprendizaje con necesidades diferentes y propuestas metodológicas adaptadas para cada nivel. En este caso, las posibilidades pedagógicas de las aulas multigrado adquieren relevancia al facultar el uso de estrategias didácticas acordes con un aprendizaje significativo.

En este sentido, pensar en aulas multigrados puede constituirse en una oportunidad tal como lo afirma JW Berry (2006)<sup>1</sup> en su obra “Psicología aplicada”:

*“(...) oportunidad para una enseñanza abierta al contexto en la que docentes y estudiantes construyan el currículo como un continuo, permitiendo un aprendizaje más activo, autónomo y participativo, aunque lógicamente también con una mayor variedad de prácticas y estrategias didácticas que se adapten a la diversidad del alumnado”.*

Para lograr ese aprendizaje del que habla JW Berry, solo será posible si se piensa en la interacción social entre los estudiantes de diferentes niveles y edades de modo que las aulas plurigrados/años se constituyan en un valor pedagógico incuestionable en la construcción de esos conocimientos.

**Como características específicas del aula plurigrado/año, se pueden distinguir:**

- Prácticas educativas que se desarrollan simultáneamente en todos los aspectos o dimensiones relacionados con diferentes años en uno o más ciclos, y por su peculiaridad y complejidad, se diferencian cualitativamente del aula de la escuela urbana. Las estrategias de inicio, desarrollo y cierre son variables considerando los momentos de la clase o la enseñanza para alcanzar los propósitos de cada grado. Con referencia a los agrupa-

<sup>1</sup>J.W. Berry, J.S. Phinney, D.L. Sam, P. Vedder (2006) “Psicología aplicada” - Wiley Online Library.



mientos, estos pueden responder a diversos criterios establecidos por el o la docente -por grado, grados próximos, temas, niveles-, o bien, constituir todos los estudiantes un solo grupo.

- Estudiantes que comparten el aula escuchando e intercambiando experiencias y conocimientos adquiridos en años anteriores o los correspondientes a los posteriores al que se encuentra transitando en un determinado ciclo escolar. El éxito o el fracaso del proceso de enseñanza aprendizaje en este contexto, dependerá del modo en que el docente aborde, encare o trabaje dicha condición -desde la enseñanza- durante el trabajo áulico cotidiano.
- Los tiempos de enseñanza son flexibles y establecidos según criterio del docente, en tanto es quien produce los cortes en el proceso de enseñanza manejando/disponiendo los tiempos de la enseñanza y el momento en que se interrumpe la secuencia didáctica, lo que incidirá en el proceso de aprendizaje de cada alumno.

Estas características de las aulas plurigrado/año interpelan la práctica pedagógica del docente de manera sistemática e ineludible. Hoy se ha conformado un modelo institucional característico de los espacios rurales, con grupos de alumnos matriculados en diferentes grados de la escolaridad que trabajan al mismo tiempo y en un mismo lugar, a cargo de un único docente: plurigrado, multigrado o escuela de grados múltiples, la escuela multigrada, exige profundizar su estudio y sistematizar el conocimiento pedagógico específico para categorizar las formas de escolaridad que se desarrollan actualmente.

Según la matrícula y la planta funcional pueden ser:

### UNIDOCENTE

Son instituciones que garantizan la escolarización de poblaciones que carecen de oferta educativa. Significan la presencia del Estado en lugares donde no hay otro espacio público a disposición de la población dispersa, es necesario tener presente, que estas escuelas se encuentran sometidas a las transformaciones demográficas y socio productivas que genera la reducción de la población por abandono del campo, corriendo el riesgo de cierre con la desaparición de la garantía de escolarización.

### BI O TRIDOCENTE

Son escuelas localizadas en ámbitos rurales, en las que la matrícula supera el número mínimo para la constitución de un grupo, este incremento está asociado a la situación socio- productiva de la zona. También es necesario profundizar el análisis de sus características y condiciones, con el objeto de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y su organización interna basado en fundamentos pedagógicos.

### GRADUADA

Son numerosos los espacios rurales donde es posible instalar la dotación completa de los grados / años de la educación primaria, cada uno a cargo de al menos un docente. La planta funcional se completa con cargos directivos y docentes de asignaturas especiales, en términos pedagógicos comparten características y condiciones con las escuelas urbanas, teniendo siempre presente su impronta rural.

## ESCUELAS RURALES DE NIVEL PRIMARIO DE LA PROVINCIA CON PLURIGRADOS

De la totalidad de escuelas rurales de la Provincia 232 son de personal único

## ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA PROVINCIA CON PLURIAÑOS

Por Res. 1272/12, del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, se autoriza su implementación en el Ciclo Básico de las Extensiones Áulicas, a partir del año 2013. Asimismo, esta Resolución determina que para los agrupamientos “se tendrá en cuenta la matrícula total del Ciclo Básico, si es de 25 alumnos o menos, se agrupará al total de alumno en un curso, si es de 26 alumnos o más funcionará en forma independiente el año/curso que cuente con mayor cantidad de alumnos”. (Art. 2º)

Con relación al **ciclo orientado Pluriaño** existen en la Provincia tres unidades educacionales que funcionan como prueba piloto

- Extensión áulica del Colegio Secundario Mahatma Gandhi, que funciona en la Esc. Primaria N° 683, de la localidad de Lavalle -Paraje Costa Batel- Res. N° 5033/15.
- Colegio Secundario en Paraje Santa Tecla Res. N° 2664/18.
- EXTENSIÓN ÁULICA que funciona en la ESCUELA N° 586 Dependiente Col. Sec. “José M. Oregón” de Mercedes Res. N° 1691/21.

Del total de 353 escuelas con ofertas educativas de nivel secundario, solamente 3 son de pluriaño.

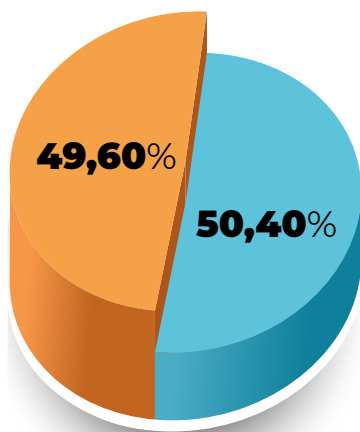


## ESCUELAS RURALES EN EL CONTEXTO PROVINCIAL



Ubicados en el escenario provincial, y según fuentes del Padrón Nacional de Establecimientos y del Departamento de Estadística e información educativa provincial año 2022, los datos siguientes dan cuenta de las Escuelas Rurales en la provincia de Corrientes:

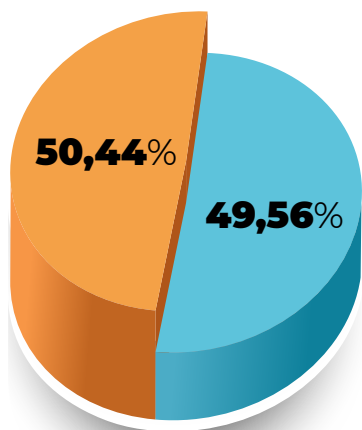
### Establecimientos, localizaciones, unidades educativas y unidades de servicio por ámbito y nivel



Total de establecimientos **RURALES** y **URBANOS** de la provincia. Año 2022

 Rurales

 Urbanas

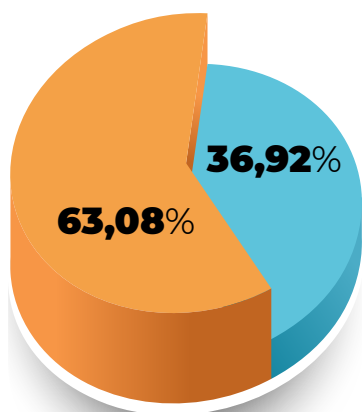
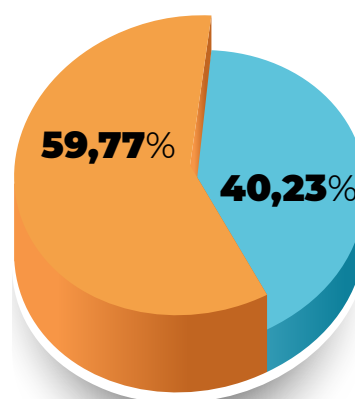


**Total de Localizaciones RURALES y URBANOS de la provincia. Año 2022**

- Rurales
- Urbanas

**Total de unidades Educativas Jardín de Infantes de la provincia. Año 2022**

- Rurales
- Urbanas

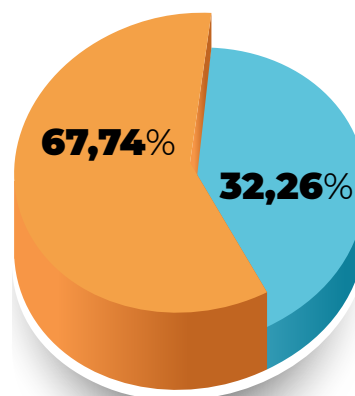


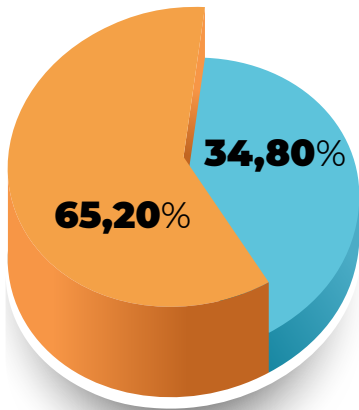
**Total de unidades de Servicio Jardín de Infantes de la provincia. Año 2022**

- Rurales
- Urbanas

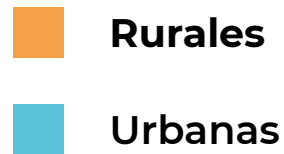
**Total de unidades Educativas de Nivel Primario de la provincia. Año 2022**

- Rurales
- Urbanas

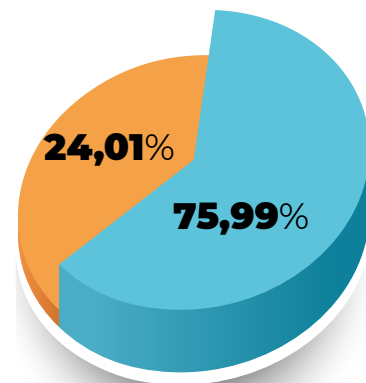




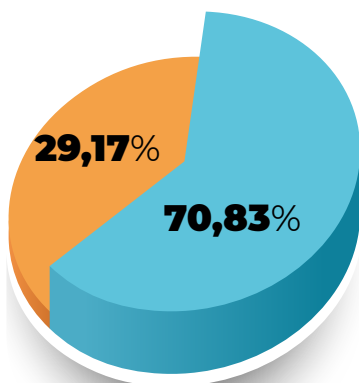
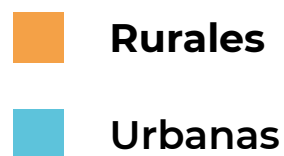
**Total de unidades de Servicio de Nivel Primario de la provincia. Año 2022**



**Total de unidades Educativas de Nivel Secundario de la provincia. Año 2022**



**Total de unidades de Servicio de Nivel Secundario de la provincia. Año 2022**



## BIBLIOGRAFÍA

- Berry J.W., Phinney J.S., Sam D.L., Vedder P. (2006) "Psicología aplicada" - Wiley Online Library.
- Ezpeleta, J. (1997). "Algunos desafíos para la gestión de las escuelas multigrado". En Revista Iberoamericana de Educación, N ° 15 (septiembre-diciembre), p. 3.
- Fairstein, G., Pedernera, A. (2007) "El plurigrado: una práctica pedagógica singular". Revista Educare, vol. I
- Gastón Sepúlveda E. 1995, Manual de Desarrollo Curricular para Escuelas Multigrado Educación Básica I.
- Iglesias, Luis F. (1995) La escuela Rural Unitaria, fermentarios para una pedagogía creadora. Magisterio del Río de La Plata
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2004). "Ejemplos de situaciones de enseñanza en plurigrado". Informe de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Área de Educación Rural. Buenos Aires: MECyT.
- Ramos R. Eduardo y Romero, José Juan (1993) "La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural", en El Desarrollo Rural A n d a - luz a las Puertas del siglo XXI. Congresos y Jornadas (Andalucía, España).
- Terigi, Flavia (2008) Detrás está la gente. OEA. Proyecto Hemisférico "Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar", Seminario Virtual de Formación, Clase 1.
- Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/61225054/Tesis-Flavia-Zulema-Terigi>.
- UNESCO. (2004). "Escuelas multigrado: una solución rural". Educación Hoy (9), Boletín del sector educación de la UNESCO.

### SITIOS:

---

<http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/documentos/EL004074.pdf>

